

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que SANDRA MILENA CORREDOR SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 52342156, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4232000-1324-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 14 de noviembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cinco millones doscientos sesenta y seis mil doscientos veintiseis pesos m/cte. (\$5,266,226.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
2202	3120202030003013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.		5,266,226.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
2202	3120202030003013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	5,266,226.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de noviembre de 2020.

ENNIS ESTHER JARAMILLO MORATO

Directora De Talento Humano

Solicitud No: 6372